



España se alzó contra unos poderes ilegítimos

PARTE DE GUERRA

Concentraciones y campamentos enemigos bombardeados por la aviación nacional

SALAMANCA, 22.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
En el día de hoy, nuestras fuerzas aéreas han atacado concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares.
Salamanca, 22 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Por siete votos de mayoría, Daladier logra la aprobación de los decretos financieros

(En sexta plana)



PAUL REYNAUD
Ministro de Hacienda francés

Viezas de los servidores de los rojos

Suma y sigue...

Una radio de Londres dijo anoche que en Galicia había estallado una sublevación importante contra el Gobierno nacional.

Otra radio de Nueva York—de las más clásicas del mundo, por cierto, daba una noticia semejante.

Varios periódicos franceses, entre ellos "L'Oeuvre" y "La Croix", han afirmado muy seriosamente en los alrededores de Pamplona se oyó fuerte tiro de cañón y de ametralladora y que en San Sebastián los italianos no pueden salir a la calle de noche.

Dejamos al gusto de los gallegos (que no se han enterado de esa grave sublevación estallada en Galicia) y al de los pamploneros que no oyen más tableteo que el de los aplausos al Ejército y a su Caudillo, y al de los felices donostiarros que pongan a las villas de esas radios y periódicos el calificativo que les cuadra. Si lo hicieramos nosotros se escandalizarían los oídos de los menos timoratos.

Pues señor, ¿qué concepto tendrán del honor ciertos sujetos? ¿Un poco de respeto a la verdad y a vuestros oyentes o lectores, ó los alquinos de los asesinos de Barcelona?

Piazas para los mutilados de guerra

PAMPLONA, 22.—El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado un concurso entre caballeros mutilados de guerra para proveer ocho plazas de recaudadores de arbitrios municipales.

La Comisión provincial de caballeros mutilados ha publicado una nota en la que dice que, habiendo observado que en la provincia de Navarra se reservan para los mutilados de guerra más plazas que las propuestas por la Superioridad, no sólo por las Corporaciones oficiales sino por empresas y entidades particulares, se les autoriza a usar en sus edificios y miembros el título de Favorecedores de Caballeros Mutilados.

Al alzarse frente ellos, el Ejército y el pueblo no realizaron ningún acto de rebelión contra la ley

Se ofrecerán al mundo las pruebas del fraude parlamentario de Febrero de 1936

BURGOS, 22.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy la siguiente Orden del Ministerio del Interior:
"Uno de los resortes que con mayor insistencia ha sido utilizado por la España marxista en su desesperada propaganda sucumbida de una fuerza efectiva que no posee y de un apoyo moral que está desprovista su aplicación, es la imputación de facciosos, rebeldes y antijurídicos con que sin descanso ni reposo motejan a la España nacional.

Gran parte de la opinión universal, acostumbrada a pensar por cuenta propia y a tamizar las noticias e informaciones por la malla espesa de la sana crítica, sabe a que atenerse en punto a esta falacia, pero todavía quedan espíritus de buena fe a quienes el argumento causa alguna impresión y que, bajo la sugestión de aquella propaganda, no intentan sacar su propia mente y buscar la verdad. Para que ésta se abra paso en forma indubitable, acompañada de las pruebas más rigurosas y capaces de satisfacer a los más exigentes, la España nacional abre un proceso encaminado a demostrar al mundo nuestra tesis acusatoria contra los sedicentes poderes legítimos, o sea que los órganos y personas que en 18 de julio de 1936 detentaban el Poder ejecutivo de aquel vicio de legitimidad en su título y en el ejercicio del mismo, y que al alzarse contra ellos el Ejército y el pueblo no realizaron ningún acto de rebelión contra la ley.

En los folios de este sumario político-legal se recogerán las pruebas auténticas del gran fraude parlamentario del gobierno: la falsificación del sufragio, en daño de la contrarrevolución y en provecho de las fuerzas marxistas en grado tal que subvirtió el resultado de la contienda electoral, el desvergonzado asalto a los puestos de mando, perpetrado por quienes legalmente no los hubieran conseguido; el sinnúmero de delitos, desafueros y tropelías realizados o amparados por un gobierno que tan audaz e ilegítimamente cabalgaba sobre el país; y, en fin, el escandaloso crimen de Estado en el que culminó tanta vileza con el asesinato del jefe de la oposición señor Calvo Sotelo, ordenado y perpetrado desde el despacho de un Ministerio y que sirvió de ejemplo a las turbas en cuyas garras criminales han caído, sacrificados en las cárceles, en las chekas y en los caminos de la España roja, más de cuatrocientos mil hermanos nuestros.

No es difícil la tarea que se encomienda a la Comisión que se crea porque, aunque es incontestable la magnitud de los hechos sobre los que ha de operar, son abundantes y evidentes las pruebas de fraude y de violencia, pero esta misma abundancia de hechos, unida al propósito de que en el más breve plazo esté terminada una misión iniciada ya por una serie de trabajos a raíz de aquel inicuo despojo que ha de contribuir a desvanecer el error de los medios que todavía se obstinan en él, aconseja constituir una comisión suficientemente numerosa e integrada por personas de diferentes campos políticos y de alta significación intelectual y moral, cuyos nombres han de servir de aval a las conclusiones que formulen.

En virtud de las consideraciones que anteceden, este Ministerio dispone:

Artículo 1.—Integrada por las personas que más adelante se mencionan, se constituye una Comisión que tendrá por misión instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República española en 18 de julio de 1936 y establecer las conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

Artículo 2.—Formarán parte de dicha Comisión don Ildefonso Bellón Gómez, magistrado del Tribunal Supremo, que será su presidente; don Adolfo Pons, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y académico de la de Ciencias Morales y Políticas; don Joaquín Fernández Prida, catedrático de Derecho Internacional, miembro de la Asociación Francésa de Vitoria, y ex ministro de Estado; don Antonio Goicoechea y Cosculluela, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ex ministro, ex diputado a Cortes y oficial letrado del Consejo de Estado; don Alonso Rodríguez, presidente fundador de la Unión Nacional de abogados, ex diputado y miembro de la Real Academia de Buenas

Letras de Sevilla; don Federico Castejón y González de Arizaba, catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Sevilla, magistrado del Tribunal Supremo; don Alvaro de Figueroa y Torres, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, ex presidente del Gobierno, del Congreso y del Senado, ex ministro y ex diputado a Cortes; don Abilio Calderón Rojo, ex ministro de Fomento y ex diputado a Cortes; don José María Trias de Bes, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad de Barcelona, miembro de la Asociación Francésa de Vitoria y ex diputado a Cortes; don Manuel Torres López, decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca; don Salvador Bermúdez de Castro, ex ministro, ex diputado a Cortes, académico de la de Ciencias Morales y Políticas; don José María Cid, ex ministro, ex diputado a Cortes y abogado del Estado; don Veneciano González Oliveros, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca, miembro de la Asociación Francésa de Vitoria; don Rafael Alzola, ex ministro y ex diputado a Cortes; don José Gascoñ y Marín, ex ministro; don Eduardo Anón Pérez, ex ministro; don Santiago Fuentes Pila, ex diputado a Cortes; don Romualdo de Toledo, ex diputado; don Rafael Matilla Entrena, delegado de Justicia y Derecho de la provincia de Madrid; don Rafael Garcerán, secretario del Servicio Nacional de Justicia y Derecho; don José Luis Palau y Martín Alay, capitán del Cuerpo Jurídico Militar.

Artículo 3.—Para la realización de su misión, la Comisión podrá funcionar en secciones y ponencias y actuar en pleno o en subcomisiones. Tanto unas como otras quedan facultadas para dirigirse en demanda de datos, documentos, testimonios, pruebas y colaboraciones de toda índole a cualquier centro, organismo y dependencia de la Administración, a las corporaciones y entidades de todas clases y a particulares.

Artículo 4.—La Comisión y sus órganos antedichos podrán solicitar de los funcionarios judiciales y administrativos la práctica de las diligencias que estime pertinentes. También podrán solicitar del Ministerio de Justicia la designación de un notario con competencia para testimoniar documentos en todo el territorio nacional.

Artículo 5.—La Comisión elevará el resultado de su actuación a este Ministerio antes del día 30 del próximo enero.
Burgos, 21 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

PRIMERA REUNION DE LA COMISION

BURGOS, 22.—Esta tarde se reunió en el Ministerio del Interior la Comisión designada para instruir las actuaciones encaminadas a demostrar plenamente la ilegitimidad de los poderes actuantes en la República el 18 de julio de 1936 y establecer las conclusiones que se deduzcan de dicha instrucción.

A la reunión asistieron los señores Pons, Fernández Prida, Goicoechea, Rodríguez Jurado, Abilio Calderón, Trias de Bes, Torres López, Pedregal, Cid, Fuentes Pila, Romualdo de Toledo, Garcerán y Palau.

El señor Goicoechea, al terminar la reunión, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya saben ustedes la finalidad de esta reunión. De acuerdo con el decreto publicado en el Boletín Oficial de hoy, la Comisión se propone instruir con plena libertad un verdadero proceso con respecto a la ilegitimidad de los poderes públicos contra los cuales se produjo el Alzamiento el 18 de julio de 1936, así como en contra de la ilegitimidad en el ejercicio de esos poderes en el período inmediatamente posterior al Alzamiento. Aunque está designado para la presidencia el magistrado del Supremo, don Ildefonso Bellón, su ausencia justificada me ha obligado a mí, por designación del señor ministro y de los reunidos, a ocupar interinamente la presidencia. Se ha nombrado una subcomisión en la que figuran los señores Trias de Bes, Rodríguez Jurado, Fuentes Pila, Garcerán y Goicoechea. Esta subcomisión se reunirá para comenzar sus trabajos mañana a la tarde y media en este mismo Ministerio.

El señor Goicoechea terminó diciendo:
—La labor de la Comisión será larga porque se trata de hacer un análisis objetivo, con pruebas, que nos invertirá mucho tiempo, sin perjuicio de ir sometiendo al Gobierno los avances de nuestra labor en el momento que se considere oportuno.—(Logos).

En París se dice que Italia ha de clarado que el pacto Laval-Mussolini ha quedado sin efecto

La noticia ha causado gran sensación

La prensa de Berlín afirma que el problema de las reivindicaciones ha entrado en una fase diplomática

PARIS, 22.—Ha causado sensación el rumor circulado de que Italia había comunicado al Gobierno francés que el pacto firmado por Laval y Mussolini en 1935 había quedado sin efecto.
Los periódicos italianos se limitan a publicar los comentarios que sobre este asunto hacen los diarios de Francia e Inglaterra.
Parece ser que en dicho pacto de 1935, entre las ventajas concedidas a Italia figuraban ciertos privilegios a la población italiana de Túnez, privilegios que fueron abolidos siendo ministro de Negocios Extranjeros Pierre Benoit y presidente del Consejo, León Blum.

LAS REIVINDICACIONES
Mandell, es el que ha obligado a Bonnet, favorable a ciertas concesiones, a adoptar una actitud de intransigencia.

En cuanto a la cuestión del Canal de Suez no deja de ser significativo que un periódico francés haya preguntado recientemente si el Ejército francés debe entrar en guerra por defender los intereses de los capitalistas y accionistas de una compañía.

Los periódicos berlineses, por otra parte, escriben que en la oferta de territorio prevista en el pacto Mussolini-Laval no se habla más que de zonas estériles e inhospitalarias.

La tranquilidad y el orden en la España nacional son absolutos



PIERRE LAVAL
Expresidente del Consejo de Ministros de Francia

LOTERIA NACIONAL

Lista en la plana cuarta

No te encojas de hombros a la lectura de este anuncio. Piensa que el egoísmo y la negligencia en este caso son hermanas de la traición.
Haz entrega de toda cuanto charra tengas, para las necesidades nacionales, a la Comisión provincial de Requis: Panaderas, 35, entresuelo. Teléfono 2365.

Mejora el tiempo en Inglaterra

BURGOS, 22.—El Servicio Nacional de Prensa ha hecho pública la siguiente nota:
"Saliendo al paso de las noticias difundidas por diarios y agencias extranjeras sobre supuestos desórdenes en la España nacional, este Servicio Nacional asegura de manera terminante que la tranquilidad y el orden en el territorio nacional son absolutos, sin que hayan sido alterados de manera alguna por ningún acontecimiento.

Para quienes hacen consistir la alteración en las consecuencias inherentes al descubrimiento realizado en la valija consular británica, este Servicio Nacional puede afirmar que el número y la calidad de las personas detenidas nada tienen de extraordinario; lo único extraordinario es y sigue siendo el procedimiento por el que el espionaje rojo en la España nacional comunicaba sus informaciones.
Las agencias y diarios que se hacen eco de tales falsedades no tienen más que publicar las versiones de sus correspondientes en la España nacional para que la verdad sea restablecida por obra de sus propios representantes."

Mejora el tiempo en Inglaterra

LONDRES, 22.—El tiempo ha mejorado notablemente en Inglaterra. En Londres el termómetro llegó a marcar 15º, mientras que la temperatura de los últimos días era la de bajo cero.

La niebla ha causado hoy en Londres algunos pequeños daños. El tráfico por carretera y ferrocarril, retrasado a causa del mal tiempo, se ha normalizado en el día de hoy.



AUXILIO SOCIAL se preocupa de que sus millares de asistidos en la Provincia puedan pasar la Navidad en el hogar colocando sobre la mesa familiar los alimentos y las golosinas propias de la fiesta que conmemora el Nacimiento del Redentor.
Aquí vemos a las camaradas de la Sección Femenina que durante estos días han venido preparando las bolsas en las cuales se reúne el postre para la cena del día 24, y que serán entregadas con abundante y apetitoso, comida.
Con este destino se han recaudado donativos especiales, y se ruega a aquellas personas que, gustando de ver cristalizados en hechos de viva realidad los postulados de la España que renace, no hayan aportado todavía el suyo, lo efectúen en la Delegación Local de AUXILIO SOCIAL, Real, 71.

CONSEJO DE MINISTROS

Por iniciativa del Caudillo, se concederá una paga extraordinaria a los funcionarios del Estado.—Fueron aprobados numerosos decretos

BURGOS, 22.—Esta tarde, a las seis, quedó reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Asistieron todos los ministros, menos los de Obras Públicas y Defensa Nacional.

Terminada la reunión, a las once de la noche, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—Por iniciativa de S. E. el Jefe del Estado, se ha acordado conceder a todos los funcionarios del Estado de la España nacional, con ocasión de la Navidad, el 100 por 100, el 50 por 100 y el 25 por 100 de sus sueldos mensuales, según se trate de funcionarios de las categorías inferior, media o superior.

El Caudillo ha propuesto también con igual motivo y en beneficio de las clases indigentes, que se proceda al desempeño en los Montes de Piedad de todas las papeletas de importe no superior a diez pesetas y fecha anterior a la de hoy, con cargo a los donativos recibidos por él en distintas ocasiones, con libre destino, y al sobranante de la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente y, en su caso, a la suscripción nacional.

El ministro de Asuntos Exteriores ha informado sobre problemas de la política internacional.
Se han aprobado los siguientes decretos:
Prorrogando hasta el 20 de enero el plazo fijado en el impuesto de divisas acordado el 24 de noviembre último.
Otro aprobando el Estatuto orgánico de Administración de la Justicia europea de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Otro reorganizando el Cuerpo de administradores territoriales españoles del Golfo de Guinea.
Otro reorganizando el Cuerpo de auxiliares indígenas del territorio español de Golfo de Guinea.
Otro reorganizando, conforme al presupuesto aprobado, el Cuerpo administrativo colonial.
También ha sido aprobada la prórroga del presupuesto para la administración de los territorios de España en Marruecos durante el ejercicio de 1939.
Se ha nombrado presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid a don José Santaló; de la Audiencia de Segovia a don José Usera; de la Audiencia provincial de Toledo a don Adolfo Sánchez de Movellán, y de la Audiencia provincial de Huesca a don Emilio Gómez Fernández.

El señor Ministro del Interior, después de facilitar la referencia del Consejo, manifestó a los periodistas que, desgraciadamente, el estado de salud del general Martínez Anido, ministro de Orden Público, era esta noche menos satisfactorio, pero que a pesar de ello se esperaba todavía que la naturaleza robusta del enfermo pudiera vencer la gravedad de su dolencia.

También dijo el señor Serrano Suñer que en estos momentos, pendientes todavía datos de algunos pueblos, la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente ascendía a 14.496.611 pesetas, lo que quiere decir, añadió, que se ha rebasado ya el doble de lo recaudado el año anterior.—(Logos).

El general Martínez Anido se agrava nuevamente

VALLADOLID, 22.—Las últimas noticias de la madrugada anterior no acaban novedad en el estado del Excmo. Sr. Ministro de Orden Público don Severiano Martínez Anido, pero a las cinco de la madrugada el ilustre soldado se agrava nuevamente.

Atendido solícitamente por su médico de cabecera, y en virtud de las grandes reservas del enfermo parece que reaccionó un poco. No obstante el doctor Sierra felicitó a las diez de la mañana el siguiente parte:

"El enfermo pasó la noche bastante intranquilo, manteniéndose la temperatura elevada y persistiendo más acusada la gravedad existente desde el primer día."
En el mismo estado continuó durante todo el día, y a las siete de la tarde se facilitó un nuevo parte que dice así:

"Durante el día el enfermo ha continuado muy intranquilo con disnea intensa y fiebre elevada. El estado de gravedad (mis acusado desde la madrugada) continuó con ligeras oscilaciones determinadas por la respuesta de su vigoroso organismo con el estímulo del energético tratamiento a que desde el principio de su enfermedad viene sometido."

La opinión de los médicos es unánime también en lo que a la seriedad del pronóstico se refiere.
Después del parte, a las ocho y media de la noche se celebró una nueva consulta entre los doctores Sierra, Castro, Mayuelos y González, sin que éstos vieran al enfermo.

En el domicilio del paciente se recibió el siguiente despacho: El Consejo de Ministros presidido por el General Jordana, reunido en la mañana de hoy, le envía un cariñoso saludo y le desea un pronto restablecimiento, interesándose mucho por él.
Dado el gran número de personas que a diario desfilan por el domicilio del ilustre soldado para interesarse por su estado de salud, desde mañana serán colocados los partes y los pliegos de las firmas, en la planta baja del Ayuntamiento.
De todos los pueblos de la España nacional se siguen recibiendo telegramas y cartas interesándose por el estado de salud del señor Martínez Anido.—Logos.

Un bastón de mando y un pergamino para el Generalísimo

Han sido regalados por los gallegos de Buenos Aires

BURGOS, 23.—Esta mañana visitó a S. E. el Jefe del Estado, don Luis Calvo Sotelo, para hacerle entrega de un bastón de mando y de un pergamino que los gallegos de la colonia española de Buenos Aires regalan al Generalísimo.—Logos.

El Ayuntamiento aprobó el proyecto para las obras de explanación del Estadio

Bajo la presidencia del alcalde don Fernando Alvarez de Sotomayor celebró ayer tarde sesión la Comisión municipal Permanente.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida y de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales a partir de la fecha de celebración de la última sesión.

Se concedieron licencias para efectuar obras a don Elvira Sánchez, don Manuel Fernández, don Manuel Larrosa, don Emilia Villachá, don Antonio García y don José Troche, y se denegó la solicitada por don Juan López Fernández.

Ha sido autorizado don Felipe de la Puente para instalar un depósito de vinos y sidra en Cordelera 94 bajo.

Se acuerda, a solicitud del gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Protección de derechos municipales por la construcción de un muro de cierre a espaldas de la "Casa del Niño", sita en el Campo de Marte.

Ha sido nombrado enfermero eventual del Hospital de enfermedades infecto-contagiosas don Juan Indolecio Gómez Trigo, fueron aprobadas las designaciones hechas por la Comisión Inspector provincial de Mutilados de Guerra, nombrando vigilantes de los barrios municipales a don Luciano Costa Collazo y a don Gumerando Mosquera y celador del Matadero municipal a don José Bello Fernández.

Fue aprobada la certificación

número 2 y liquidación de las obras de construcción de un muro y escaleras en la confluencia de las avenidas de Primo de Rivera y de Linares Rivas.

La corporación acordó suscribirse a 10 ejemplares semanales de la revista "La Ametralladora" con destino a nuestros heroicos combatientes.

Fue aprobado el proyecto para las obras de explanación de los campos de deportes del Estadio municipal.

Se aprobó la hoja de aprecio correspondiente al solar letra H de la calle de Caballeros, y se acordó la enajenación a don Jesús González Vázquez, de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el Agra del Orzán.

Se estudió una proposición del teniente alcalde ponente de Urbanización referente a pavimentación de las calles de Asturias, Santander y Vizcaya.

Se dió cuenta de las cantidades recaudadas en los felietos durante la segunda decena del corriente mes. Importan 56.099/40 pesetas.

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos.

Fuera del orden del día, el ponente de Instrucción Pública señor Ruiz Herrero, dió cuenta del reparto de premios que ayer mañana había hecho el Ayuntamiento a 400 niños de las escuelas de este término, acto celebrado dentro del mayor entusiasmo y alegría de los niños. El alcalde lamentó su ausencia en esta fiesta infantil - felicitó al señor Ruiz Herrero por la organización del acto.

Sucesos

LESIONADOS EN VARIOS ACCIDENTES

Manuel García Ganecodo, de la calle del Orzán, se cayó ayer al suelo en la vía pública a causa de un resbalón y se produjo una herida contusa en la región frontal derecha y erosiones en el trabajo y en la cara.

En accidente de trabajo se produjo ayer una herida cortante en la mano izquierda, Bernardo Ganes Martín, de Castañeras 15.

A Luisa Rodríguez, de Huertas 6, se le clavó una aguja en la mano derecha.

El niño de 8 años, Manuel Peña Tejada, de Castañeras de Abajo 56, sufrió en accidente casual una herida contusa con gran hematomas en el párpado superior del ojo derecho.

En accidente de igual clase sufrió una herida contusa en la región occipital, Jesús Fernández del Hospicio.

Se le prestó a todos los relacionados asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

EL GATO NEGRO

Si quiere usted ser rico, pida Lotería a dicha Casa. SAN ANDRES, 19.—LA CORUNA

KIOSCO-Hoy

PISO ALTO: A las 4, 5, 6, 7, 8 y 10/45.

PISO BAJO: A las 3/45, 6, 8 y 10/30.

La deliciosa película UNIVERSAL

Oriente y Occidente

Un tema real y verdadero, basado en las diferencias de raza, e interpretado por LUPE VELEZ y BARRY NORTON

MAÑANA: ESTABA ESCRITO

ROSALIA VIERNES

próximo ESTRENA la obra más grandiosa del año, que arrastra a las multitudes

El Angel de las Tinieblas

En español

La película que recordarán toda la vida, por los tres IDOLOES

MERLE OBERON
FREDRIC MARCH
LESLIE HOWARD

AVE MARIA

LA CONSAGRACION DEL TENOR DE LA VOZ MARAVILLOSA BENJMINO GIGLI

ESTRENO "TOBIS" 1938-39

KIOSCO ALFONSO

NUESTRA SOCIEDAD

VIJEROS

Llegaron de Castellón D. Manuel Arias Paz y su esposa doña Carmen Herrán, directora de los Talleres de Santa Teresa.

Después de haber asistido a una junta de accionistas del Banco de España regresaron de Santander doña Teresa Enciso de Amis, doña Dolores Cejudo de Varela, doña Antonia y doña Elisa Villar Martelo, don Serafin Zato y don Daniel Aler.

También llegó de Santander doña Pilar Marchesi de Bugalla.

Llegó a La Coruña D. Antonio Cortés y Cientegoso-Jovellana.

Regresaron de Orense doña Fernanda Arráz de Ozares de Prado y su hija Monoha.

Para pasar las Navidades con su familia llegó a esta ciudad don Enrique Heróvar de los Rios.

Con el mismo objeto se encuentran en La Coruña D. Jorge Ozares Arráz y don Luis Núñez de Cepeda.

Salieron para Vigo D. Eladio Rodríguez González y su esposa doña Josefa Yordá Blaser.

En la Escuela de Artes y Oficios Artísticas

Reparto de premios

A las siete de la tarde de ayer se efectuó en este Centro, que funciona en la calle de San Sebastián, el repartido de premios a los alumnos más destacados de la Escuela.

En consideración a las actuales circunstancias, el acto tuvo una simpática e íntima sencillez, presidiéndose de todo protocolo oficial.

Merced a las gestiones del director de Artes y Oficios, el catedrático don Mariano Izquierdo Vivas, el Alcalde, los Bancos Pastor, de La Coruña y Obanza, don Manuel Bermúdez y otras entidades y personas han hecho importantes donaciones para distribuir entre estos muchachos, que dedican sus momentos libres a adquirir un caudal de conocimientos.

El señor Izquierdo dirigió la palabra elocuentemente a los favorecidos con los mencionados premios, animándoles a perseverar en su noble empeño. Dedicó un emocionado párrafo a los alumnos que se encuentran en el frente y a aquellos otros que ya están haciendo la gran vida.

Por primera vez se puso en vigor la clase de Piano, a cargo del maestro don Ricardo Morales, y los alumnos interpretaron magníficamente obras clásicas y de música española.

Con el director y el profesorado asistió también al acto el visitador de la Dirección provincial, señor Rodríguez Rey, que salió gratamente impresionado de la eficaz labor que se desarrolla en la Escuela.

Finalizó la fiesta docente pronunciando el señor Izquierdo vitores patrióticos, que fueron entusiásticamente contestados por los presentes y con la interpretación del Himno Nacional.

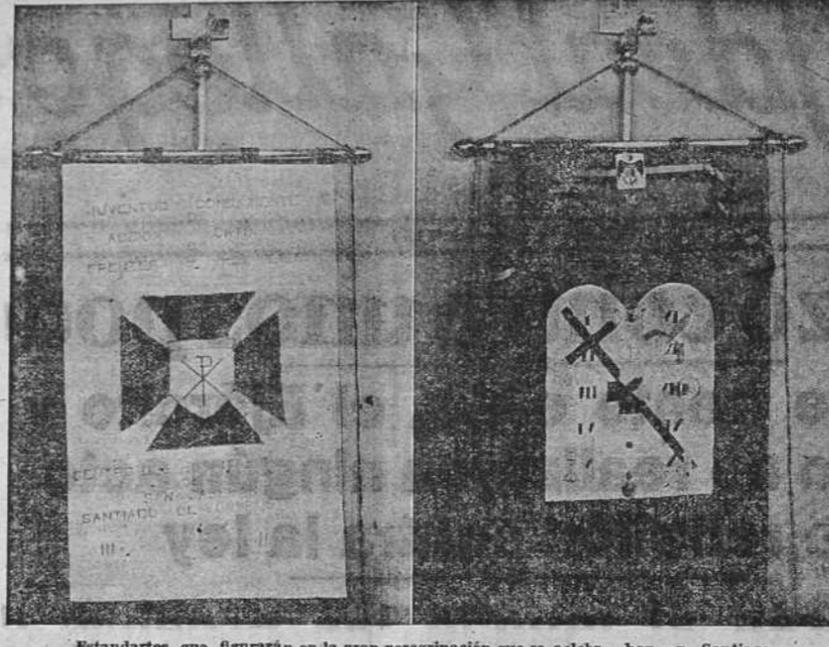
PALACIO DE JUSTICIA

Procedente del Juzgado de Santiago y el 22 de marzo de 1936, cuando el día de marzo de 1936, conduciendo un automóvil propiedad de su padre, la carretera de La Coruña a Vigo, al llegar al kilómetro 66 (Punto de la Rocha) chocó con un auto de la matrícula de "Berta" propiedad de don Arturo Miranda, causándole daños tasados en 2.100 pesetas.

El fiscal jefe señor Acuaroni solicitó se le imponga al encartado la pena de 250 pesetas de multa y la correspondiente indemnización.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Salas de la Cívica.—Sección segunda



Estandartes que figurarán en la gran peregrinación que se celebra hoy en Santiago

NOTICARIO

TEATRAL Y CINEMATOGRAFICO

LOS ESTRENOS

Juan Ignacio Luca de Tena dió lectura con mucho éxito a la obra "Yo soy Brandel", segunda parte de "¿Quién soy yo?"

También fué muy halagador el resultado de la lectura de "Garci-laso de la Vega", obra de Mariano Tomás.

Parece que estos estrenos los dará a conocer la compañía de Arturo Serrano en San Sebastián, que asimismo dará a conocer "Cui-pisling", de Agustín de Foxá, y "El profesorcito", de Muñoz Lorente.

Se ha estrenado en el Cervantes, de Málaga, "La Mala de Goya", original de Villaseca. La representación dada a la obra por la compañía de Antonita Otero fué muy afortunada.

MOVIMIENTO DE COMPANIAS Y ARTISTAS

En breve emprenderá Raquel Rodríguez una tournée por tierras andaluzas, y en el mes de marzo comenzará a rodar una nueva versión de "El Caserío de la Brea" para una importante productora recientemente creada en España y de la que no tardaremos en poder decir algo más.

DE SEVILLA A GALICIA

Este año un poco largo es el que, según dicen, va a dar la compañía de comedias de Tina Gasco y Fernando Granada, cuando termine su actuación en el teatro San Fernando de Sevilla.

LOS PROYECTOS DE NINI MONTAN

La bella primera actriz Nini Montán marchará en breve a Roma para dar una serie de recitales poéticos. Un viaje de corta duración. Aproximadamente, quince días.

Para después Nini Montán tiene el encargo de formar una buena compañía de comedia de la que será empresario el señor Herrera Otero, bien acreditado en estos menesteres.

PAULINA SINGERMAN ABANDONA LA FILMACION DE UNA PELICULA

Paulina Singerman abandonó la filmación de la película "La modelo y la estrella", produciendo su indecisa actitud gran revuelo en la Lumitón.

MUERE UNA GRAN TRAGICA ITALIANA

A los 59 años, falleció en Milán la gran actriz dramática Italia Vitaliani, que perteneció a la compañía de Eleonora Duse.

Con esta y Nini Montán formó la excelsa trinidad de tragedias italianas, siendo muchos los que la prosterian a la amante desdenada de Gabriel D'Annunzio.

"Maria Stuart", de Gabrieller; "Magda", de Sudermann; "Locandiera", de Goldoni, así como "Bodas de Cana", "Adriana Lecouvreur", "Odetta", "Verdugo", etc., eran las obras de su repertorio, pero sus mayores éxitos los alcanzó representando el teatro de Ibsen, siendo sin disputa la mejor Hedda Gabler de cualquier intérprete del interesante personaje del genial dramaturgo noruego.

UN NUEVO COMEDIograFO CORUNES

Hace algún tiempo dábamos cuenta de haber asistido a la lectura de los dos primeros actos de la obra de un escritor local, muy significado en otras actividades literarias.

Hoy podemos informar a nuestros lectores de que la mencionada comedia está a falta nada más que de algunos retoques y pulimientos y que se trata de una obra de asunto muy actual, tratado con mucho acierto por el novel autor, al que auzuramos muchos éxitos.

MERLE OBERON SE CASA CON EL FAMOSO REALIZADOR ALEXANDRE KORDA

La rutilante "estrella" del cine, descubierta en el episodio de la vida privada de Enrique VIII, se casa con el famoso director Alexandre Korda.

Santiago: don Jesús Ferrón con el Ministerio Fiscal, sobre requerimiento de inhibición, Letrado, Porta, Frades, J.

Pontevedra: La Sociedad "Lara Farinós" con don Laureano Colarejo, sobre apelación de un auto Letrado, Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera

Corcubión: Manuel Alonso, por lesiones, Letrado, Arias de Castro

La temperatura mínima de estos días en La Coruña se registró ayer cuatro décimas sobre cero

Al mediodía cayó sobre nuestra ciudad una granizada seguida de agua-nieve

Se anuncia mejoría en el tiempo

La ola de frío que tiene su centro en la parte septentrional de Europa se fué extendiendo y alcanzó a España. En La Coruña llevamos dos días de frío, habiendo sido el de ayer el de menor temperatura. La máxima en nuestra capital, registrada en el Observatorio, fué de siete grados, y la mínima de cero grados con cuatro décimas.

NECROLOGIA

Falleció ayer nuestro convecino don Silvestre Rodilla Iglesias, acreditado comerciante, perteneciente a una prestigiosa familia coruñesa.

El señor Rodilla desaparece todavía joven; era modelo de personas buenas y caballerosas. Había casado en los tiempos del fútbol "amateur" en uno de nuestros principales equipos.

ORO Y DINERO PARA LA PATRIA. ¡RICOS! EL EGOISMO ES HERMANO DE LA TRAIACION

El espectáculo de ayer al mediodía en La Coruña con la granizada, era bello, con las calles y jardines cubiertos por la sábana blanca de los granizos caídos.

Y puestos al habla con el Observatorio coruñés, nos dan un presagio de tiempo que no causará desasosiego. Persistirá con menos intensidad el frío, pero tiende a desaparecer en breve. Nos anuncian mejor tiempo respecto al frío, pero nos dicen que habrá lluvias. Los vientos serán flojos o algo fuertes del Norte, que son los que nos traerán algo de frío, el cielo estará cubierto o casi cubierto y en el mar habrá marejada.

YAVOY - hoy - estreno

GIGANTESCA
GRANDIOSA
COLOSAL

Música sublime ejecutada por el auténtico Coro de COSACOS BLANCOS DEL DON con su famosísimo director JAROFF

PASION LUCHA AVENTURA

Presentada por HISPANO ITALO ALEMAN FILMS

Además, se proyectará el formidable Noticario español número 5

Con interesantísimas escenas del MADRID rojo

3 3/4 - 5 3/4 - 7 3/4 - 10 3/4

Se despachan localidades para MAÑANA y DOMINGO.

Noticario español número 5

Con interesantísimas escenas del MADRID rojo

3 3/4 - 5 3/4 - 7 3/4 - 10 3/4

Se despachan localidades para MAÑANA y DOMINGO.

El Ayuntamiento obsequió a cuatrocientos niños de las Escuelas con el aguinaldo

Se repartieron libros y paquetes con dulces

A las once de la mañana de ayer se celebró en el salón de sesiones del Pleno municipal el acto de repartir a cuatrocientos niños de cada una de las escuelas de este término. El número de niños agraciados alcanza a 400, que acudieron acompañados de sus respectivos profesores. Estos premios los acompañaba a hacer el Ayuntamiento todos los años por las fiestas de Navidad.

Presidió el reparto, fiesta que se desarrolló dentro de una gran animación y entusiasmo, el Concejo en pleno, y asistieron el inspector jefe de Primera Enseñanza, el cura párroco de Santa Lucía don Felipe Rivera, el Consejo Local de Primera Enseñanza, y el presidente de la Asociación de Padres de Familia.

En representación del Alcalde, que no pudo asistir al acto por hallarse ausente, presidió el ponente de Instrucción Pública, don Joaquín Ruiz Herrero.

Después de haber cantado el himno a la Bandera, los niños escucharon la palabra que les dirigió el señor Ruiz Herrero. Este comenzó diciéndonos que esta fiesta se celebraba por tercera vez en esta Era Triunfal, y expuso la idea de que esta fiesta se denominase de la "Aplicación y de la Navidad". En sentidos párrafos dedicó un cariñoso recuerdo a los ex-alumnos señores Puchos y Martínez Xunta, que en años anteriores habían presidido esta fiesta, recordando también a los señores Martín de Bar-

badillo y Paül, y Gonzales Reguera, que en todo momento habían dedicado todo su cariño e interés por la escuela y el niño. Exaltó la figura del actual Alcalde, don Fernando Alvarez de Sotomayor, manifestando en el sublime arte de la Plástica y en el sublime arte de la Organización municipal, quien, por sus obras inenarrables que su cargo se celebraba ausente del acto que se celebraba.

El señor Ruiz Herrero felicitó a los niños por su aplicación y por haberse esforzado en sus estudios para ser útiles a sí mismos, a sus padres, a la sociedad y a la Patria. Al tocar este tema, las palabras de un niño italiano, de unos años, gran patriota, y los animó a imitar su ejemplo. Esto fué acompañado con manifestaciones afirmativas y entusiastas de la infantil concurrencia.

Se dedicó un recuerdo a los Caídos por la sagrada causa de la Civilización, y se rezó un Padrenuestro por los que dieron sus vidas por Dios y por España. Seguidamente se dieron los libros testamentarios y a continuación se procedió al reparto de los premios. Estos consistieron en la entrega de libros instructivos especialmente dedicados a cada niño, y de un paquete con dulces y golosinas. El acto terminó cantándose el "Viveo" Cara al Sol. La fiesta transcurre en medio de una animación extraordinaria y de una alegría grande de los niños.



Deportes

La gallina de los huevos de oro

Sigue la Prensa viqueña expresando su descorazonamiento por la solución dada al releo del Deportivo al Racing, en la conferencia tripartita de El Ferrol.

Hundido celebra que nuestro comentario del martes coincidió en el fondo, con el sitio del mismo día. Y escribe tres párrafos tan sustanciosos y elocuentes que consideramos muy conveniente reproducirlos.

Dicen así:

"Verá "Marathon" ahora cuanto cuidado habrá que poner para el futuro con Clubs que así pagan el amor al deporte de algunos croquis y su interés personal en ambientar los partidos sin ganar un céntimo, cuando a esos Clubs se le han metido muchos miles de duros—en sus taquillas, abusando de la generosidad de los periódicos y de quienes en ellos escriben sobre deportes.

Habremos de tomarnos una norma todos de aquí en adelante, y será no hacerle caso a algunos directivos cuando le vienen a "horar" al cronista de animarle la cosa.

La estufa de que hemos sido víctimas, no diríamos que han de pagárnosla, sino que nos hará estar en nosotros para lo sucesivo".

Si nosotros lamentamos lo ocurrido en la reunión del domingo, en la ciudad del Caudillo, es en buena parte por el prestigio del deporte, pero muchísimo más por el perjuicio que el acuerdo queda a cargo de los gloriosos soldados gallegos, que se han habituado al tener noticia de que la recuperación del partido único, primeramente anunciada, iba a ser destinada a la adulación de los susculentos lacrones que han de destruir por el "Antroño".

De cualquiera manera y conculcar su con el tema, el deber de los aficionados es concurrir a cuantos partidos se disputen con este fin. Al fin y al cabo, los soldados de la Cruz Roja Española.

Relación de mensajes procedentes del territorio no liberado que se encuentran retenidos por error o insuficiencia en las señas:

José Ansedé, Curtis (Coruña).

Paz Fernández Campa, Riego de Agua, 27-4, Coruña.

Luis Díaz Alvarez, Hércules, 9, La Coruña.

Mariano del Campo Dabo P. A. de Alarcón, 2, entre Mellilla.

Maria García Martínez, Federico Tapia, 47-5, Coruña.

Florencio Novillo, Marqués del Duero, 7 y 9, Coruña.

Enrique Bial Muñoz, Tabares, 3, tercero, Coruña.

Maria Blanco Castro, Carmen, Coruña.

Miguel Montero, Orzán, 96, Coruña.

Ramona López, "Añite (Coruña).

Luisa Alvarez Gulicho, San Francisco, 32, Santiago de Compostela.

Josefa Martínez, Puente de Arriba (Coruña).

Evaristo Losada Sánchez, Escalón (Monforte).

Se ruega a los interesados, o a quien pudiera dar razón de ellos, pasen por las oficinas de esta Asamblea Provincial, instaladas en el Hospital Militar de las Escuelas de Comercio y Normal, de diez y media a una y media, y de seis a siete.

Revista Geográfica Española

Acaba de ponerse a la venta el número 3 de la "Revista Geográfica Española", con arrecho al siguiente e interesante sumario:

"Los templos de Baakek", Francisco de la Orden.

"Las que vinieron del Jallá", Luis Antonio de Vera.

"Mitología india", Surva.

"Toro y su Arte", M. de S. Civildanes.

"Sante, la ciudad de Carlos V", A. Quintano Ripollés.

"De España a la India en automóvil" (tercera parte), V. Galas.

"Crónica Literaria Internacional", José Urdiles.

Más de cien páginas en papel couché, paginas en colores, profusión de fotografías.

LA TERRAZA

HOY: A las 4, 6, 8 y 10 3/4

El sensacional film de misterio

La víctima del dragón

Una película policíaca de nuevo estilo

Por WARRIN WILLIAM
MARGARET LINDSAY
y LYLE TALBOT

EL DEFENSOR

HOY: A las 6 y 8

OTRA PRIMAVERA

(En español)

Por W. Baxter y J. Gaynor

Rosalía - Hoy

4, 5/45, 7/45 y 10/45

MARY PICFORD

la más famosa de las estrellas, con el galán

LESLIE HOWARD

en la conmovedora obra

SECRETOS

Una novela de radiante amor, lealtad y devoción, de una mujer por su esposo

LA PIMPINELA ESCARLATA

MANANA: La pareja

MERLE OBERON
LESLIE HOWARD

en el magno y sensacional espectáculo

LA PIMPINELA ESCARLATA

MANANA: La pareja

MERLE OBERON
LESLIE HOWARD

PROXIMAMENTE: EL TIGRE DE ESNAPUR

ROSALIA MANANA

MANANA

ROSALIA MANANA

MANANA

LA PIMPINELA ESCARLATA

UNA OBRA MAESTRA TAN VIBRANTE, COMO UNA NOVELA DE AVENTURAS

MERLE OBERON
LESLIE HOWARD

INFORMACION NACIONAL

El Tribunal Supremo será instalado en Valladolid. El Círculo de Estudios Hispánicos de Chile hace un elogio caluroso de la España nacional

VALLADOLID 22.—Convocados por el Alcalde se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la ciudad asistiendo también el Sr. D. Juan de los Rios y el Sr. D. Juan de los Rios y el Sr. D. Juan de los Rios...

El teatro estuvo lleno de público entre el que se hallaban varias personalidades sevillanas.—Logos. SAN SEBASTIAN, 22.—En el Instituto de España se ha recibido una comunicación de los Círculos de Estudios Hispánicos de Chile...

Ministerio de Justicia.—Varios nombramientos de Magistrados que efectúan a varias Audiencias de España. Ministerio de Educación Nacional.—Orden sobre protección escolar en la Enseñanza Media...

OVIEDO, 22.—El Ayuntamiento en su sesión de hoy aprobó una moción proponiendo la construcción de una barriada de 150 casas higiénicas y económicas...

MARINA.—Orden asumiendo a capitán provisional de Ingenieros de la Armada al teniente provisional don Javier de la Rosa. Orden concediendo el ingreso en la Reserva Naval al capitán de la Marina mercante don Alfonso Lainez.

Orden concediendo la continuación en el servicio al cabo de marinería don Rafael García Muñoz y otros. Orden rectificando la de tras del actual sobre apellido del segundo maquinista naval don Leopoldo Panizzo.

SEVILLA, 22.—Se ha celebrado en esta ciudad un acto en homenaje al poeta Eduardo Marquina. En este homenaje se puso en escena su obra "El Monje Blanco".

BURGOS 22.—Hoy ha comenzado a ser puesto en circulación el sello obligatorio para incrementar durante estos días los ingresos del Patronato Nacional Antituberculoso. Los sellos circularán hasta el día 3 del próximo mes de enero.—Logos.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. BURGOS 22.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Aguinaldos para los niños



Dos aspectos del salón de sesiones del Ayuntamiento durante el reparto de aguinaldos y premios a los niños de las escuelas nacionales (Fotos Cancelo).

Tras la reparación de una injusticia Actitudes claras

Reproducimos el siguiente artículo publicado por "El Diario Vasco": "Con palabras muy concretas y muy claras dió "El Diario Vasco" su opinión acerca de la ley aprobada en Consejo de Ministros...

Con la misma claridad que entonces, y con idéntica autoridad, vamos a poner hoy unos cuantos puntos sobre otras tantas les. Basó que las Agencias internacionales de información lanzasen a los vientos del mundo la noticia de haber sido reintegrado justicieramente don Alfonso XIII en sus derechos políticos y civiles como ciudadano español...

Es hábito constante entre los enemigos de nuestra Patria utilizar ladina e hipócritamente las ideas más nobles para ensayar el zvanamiento de la España nacional. la corrupción espiritual de esta zvana redimida por el heroísmo de los combatientes y la división de los patriotas entre sí. Nuestra sólida unidad de fe, de esperanza y de propósitos despegara a los enemigos. Quisieran vernos divididos en bandos irreconciliables, en taifas, en camarillas y en tertulias. Un día se apoderan de la nobilísima idea del "armisticio durante la Navidad" y hacen de ella banderín apasionado, con la esperanza de poner al Gobierno, al Movimiento y al Ejército españoles en un trance aparentemente delicado y enojoso. No vacilan en acudir a las naciones de habla hispánica, a los Gobiernos más poderosos, e incluso se atreven a elevar finidas solicitudes hasta la Santa Sede. Otro día pretenden valerse de la augusta idea monárquica y, suponiéndose necios, quieren lanzar a unos españoles contra otros mediante propagandas muy bien calculadas y dispuestas. Por esos periódicos de Dios o del diablo revuelan estos días las informaciones más desvirtuadas respecto a la significación que a/canza el acuerdo del Consejo de Ministros en lo referente a la persona de don Alfonso de Borbón. Pues bien, "El Diario Vasco" no está dispuesto a caer en semejantes garlitos. Para ser víctimas de la intriga necesitaríamos haber perdido la noción de lo que representa la guerra de España, de la misión que Dios y el pueblo español han confiado al Caudillo Franco, del respeto que profundamente guardamos a la institución monárquica española y del afecto y reverencia que sentimos hacia las personas en quienes esa institución encarna actualmente. Como no hemos olvidado nada de eso, consideramos conveniente dejar las cosas muy en claro. Tan en claro como las dejaría—estamos completamente seguros de ello—el propio don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena.

La abolición de la ley votada por las Cortes Constituyentes el día 26 de noviembre de 1931 es un acto de altísima caballerosidad del Generalísimo Franco, y revela la nobleza y limpidez de su espíritu de justicia. Sabemos que en el hecho de presentar al Consejo de Ministros el proyecto de ley en cuestión, el Caudillo experimentó una satisfacción muy honda. Pero no es posible ni lícito sacar de quicio el asunto. Lo hecho, personalmente, por Franco, no tiene, ni podía tener otro alcance que el contenido de una manera muy explícita en el preámbulo y en la parte dispositiva de la ley.

En orden a la legitimidad de los Poderes del Generalísimo, ese acto caballeroso y justiciero respecto de don Alfonso XIII, no hace más que afirmar y embellecer esa misma legitimidad, que, por otra parte, es hoy la única que en la España Nacional existe, la única que congrega a todos los españoles en torno al Ideal de redención de la Patria. En ese punto, la propia persona beneficiaria de la ley recientemente acordada por el Consejo de Ministros, es la que da el mejor y más augusto ejemplo.

¿Está esto claro? Tomen, pues, nota quienes fuera de España—por que dentro de nuestra zona no caben intrigas—aspiran a producir disgregaciones en este grande y magnífico bloque del patriotismo militante. En orden a todos esos problemas que ciertos periódicos y propagandistas vienen agitando desde hace días, como si quisieran derivar de la reparación de una injusticia consecuencias políticas, tenemos que repetir algo que ya se ha dicho cien veces, pero que, por lo visto, exige reiteraciones terminantes, rígidamente: la España Nacional tiene un Guía y una Voz: la del Caudillo; sólo cuando él y como él entienda procedente, se decidirá lo que en el servicio de la grandeza de España sea mejor y se estime más fecundo. Mientras tanto, todos, desde el primero hasta el último, tenemos una única personalidad: la de soldados de Franco. Este es el hecho y ésta la rotunda verdad. Falsearla o desfigurarla es perder el tiempo con agravio para España y para los españoles."

Los rojos siguen inquietos temiendo nuestra ofensiva

(CRONICA OFICIAL) Habían los rojos de no sé qué temibles planes, y aseguran que los acontecimientos no han de correr desprevénidos, desde que se fracasaron sus manejos internacionales para conseguir una mediación.

otros, sus defensores asombraron al mundo. Y es natural que se advierta cómo nosotros apuramos todos los sacrificios y renunciamos a toda solución que no sea un triunfo definitivo de nuestras armas, no para instaurar una tiranía, ni una era de persecuciones e



Un puesto avanzado en el frente

Saben que sólo las armas han de decidir la pugna que existe en España, no entre dos núcleos de españoles en discordia ante una cuestión de régimen social. Nos batimos para restablecer la pura significación histórica de España, por el rescate de su espíritu entregado al extranjero en virtud de un pacto internacional. Desde el instante en que España quedaba adscrita a la política que el Frente Popular internacional habla de desarrollar en su mundo, ya no había nada que hacer.

Injusticias; sino para hacer imposibles nuevos atentados contra la integridad de la Patria, estamos dispuestos siempre a hacer la guerra. Y he aquí el temor de los rojos. ¿Por dónde será la primera ofensiva? ¿Por qué frente han de ser arrollados? Esta es la pregunta que se hacen los rojos. Esta es la respuesta que no puede satisfacer su Estado Mayor a pesar de contar con los grandes resortes del espionaje internacional y de los servicios, más o menos desinteresados, de los países que juegan por bajo cuerda al triunfo de la causa roja. Ante la incógnita que ellos no pueden resolver, salen las concluyentes y rotundas manifestaciones de sus jefes, que dicen muy serios: "conocemos los planes de los nacionales; no nos cogerán desprevénidos".

No cesaremos hasta desairar la política que se inició a partir del 14 de abril y que en 16 de febrero tuvo su plenitud. Esta es la razón de la guerra. Por sostener esta razón con las armas en la mano han muerto muchos españoles en el campo de batalla; por sostener la conducta ciudadana y no ser apóstatas han muerto en las cárceles de la zona roja millares de personas honradas; por no transigir en lo que a independencia espiritual y material de España se refiere, arrostramos toda muerte de sacrificios; por no haber entregado a Moscú, están en ruinas Oviedo, Huesca y Teruel; por no cejar ante la fiera ambesidad de las armas rusas: el tanque artillero, el "rata", el "Martín Bomber", el 1240, Beltrán, Santa María de la Cabeza fueron escombros y cenizas, y muertos unos y supervivientes

Esto se ha dicho oficialmente para tranquilizar a las masas y sostener el engaño. Yo he presenciado una vez cómo muy delante de nuestra línea el enemigo comenzó a bombardear furiosamente una crestería en la que no había nadie, en la que no nos habíamos situado ni pensábamos situarnos. Era espantoso el fuego artillero que sembraba en aquella loma. Sobre ella pasaron unos "Martín Bomber" y a poco el monte se estremeció. ¿Se habrá situado allí alguna unidad procedente de otra División? Poco

A ocho grados bajo cero en Burgos

BURGOS 22.—A las seis de la tarde de hoy ha comenzado a caer una gran nevada sobre la ciudad y siguió hasta la noche. Reina un frío intensísimo con una temperatura de 8 grados bajo cero. De toda España se reciben noticias de que sigue la ola de frío. En Oviedo nieva copiosamente, sobre todo en Puerto Pajares y no obstante ello los trenes circulan sin novedad. La Compañía del Norte puso en circulación las máquinas exploradoras y esto facilita la marcha de los trenes.—Logos.

El "Duque de Aosta" a flote

ROMA, 22.—El crucero "Duque de Aosta" ha sido puesto a flote y en el plazo de unas horas proseguirá el viaje para dar la vuelta al mundo.

después llamaban al puesto de mando donde nos hallábamos y de la División que por la izquierda enlazaba con nosotros preguntaban que si habían mandado algún batallón a la cresta que estaban bombardeando los rojos. No, no habían mandado allí ningún batallón.

Terminó la preparación artillera y vimos cómo los rojos avanzaban hacia la cresta desierta batida por sus cañones y por su aviación. Apenas comenzaron a fortificarse bombardeamos nosotros aquel objetivo que entonces sí era objetivo y el enemigo tuvo que retirarse. Estuvimos intriguados hasta que el parte oficial de los rojos nos sacaba de la duda horas después. Enfatícamente decía: "Apoyados por nuestra aviación y nuestra artillería las fuerzas leales han ocupado la cresta X de tal sector." Habían simulado toda aquella acción para alentar a la infantería y hacerles ver cómo era posible ocupar un objetivo factioso. El mando señaló una de esas pequeñas zonas que siempre quedan entre dos ejércitos y que son de nadie. Allí están los factiosos que está sufriendo en el frente del Ebro.

Ante una simulación parecida nos hallamos. Dicen que conocen nuestros planes y que están alerta. Acaso digan el día menos pensado que nos han hecho abortar una ofensiva y afirmen en su parte que el día 15 diciembre habían de avanzar los factiosos por el sector del Tajo. Pero que merced a la vigilancia de los soldados de la república se han frustrado sus planes. Cuando suene la hora en el reloj del Caudillo será la ofensiva y lo será la victoria. Esa hora la sabe sólo Dios que es el que lo inspira.

JUSTO SEVILLANO.

¿Cinismo? ¿Perfidia? ¿Imbecilidad?

Un libelo cubano habla del "criminal bombardeo de Cabras" Pero lo atribuye a nuestra aviación

Aquí tenemos al campeón de la mentira. Se lo vamos a presentar a nuestros lectores, que convendrán con nosotros en que se trata de un verdadero "as". Tenemos a la vista un número de "La Libertad", que se publica en Santiago de Cuba. No sabemos si sus redactores han sido reclutados en alguna redada de maleantes en los bajos fondos de Chicago o de París; pero lo cierto es que se trata de auténticos y aventajados discípulos de Negrin y de Alvarez del Vayo.

Y vamos al grano. Son de "La Libertad" los dos recortes que reproducimos a continuación, de la que no omitimos ni los títulos: "Indignación en la España leal por el ataque a Cabras. Informa la prensa republicana que en Cabras nunca hubo fábricas de objetos militares, ni concentración de tropas. Cabras tiene 25.000 habitantes. Y el texto sobre Cabras, dice así: BARCELONA, noviembre 8.—El bombardeo que realizó la aviación franquista sobre el pueblo de Cabras, en horas de la mañana de hoy, ha provocado gran indignación en toda la España leal, debido a que ésta es una población de agricultores, carente en absoluto de todo interés militar. En los centros militares se tiene entendido que el bombardeo de esta población es una represalia enemiga por las grandes pérdidas que está sufriendo en el frente del Ebro.

Con el bombardeo de Cabras, se prolonga hacia el Sur la nueva serie de ataques a poblaciones abiertas que ha reiniciado la aviación de Franco, según informes del Departamento de Defensa de la ciudad de Barcelona. MADRID, noviembre 8.—La pequeña ciudad de Cabras, de unos veinticinco mil habitantes, situada en la provincia de Córdoba, a sesenta millas de la capital de la provincia, fué sometida hoy por la mañana a un intenso bombardeo aéreo por parte de los nacionalistas. Debido a que esta población carece de importancia militar y está desprovista de todo objetivo militar, el hecho de este ataque ha provocado vivos comentarios de condenación en todos los círculos políticos de la España leal. Los periódicos de esta capital, comentando el hecho injustificable, dicen que Cabras no tiene ni ha tenido nunca una fábrica de objetos dedicados a la guerra, no existen en la misma concentraciones de tropas; se trata solamente de una población de campesinos. Entre los numerosos muertos víctimas de este ataque, se encuentran muchos niños y un anciano de ochenta y siete años, que regresaba del trabajo".

Publicó "La Libertad" esta tan importante información el día 9 de este mes. Queda consignado en ella que el bombardeo de Cabras mereció la repulsa general. Sencillamente, fué un crimen. Cabras es población agricultora, sin objetivo militar ninguno, y hubieron de morir en este ataque absolutamente imbecil, muchos pobrecillos niños, y un anciano de ochenta años, que diz que regresaba del trabajo. La información está bien: despierta indignación, es indudable, lo dice "La Libertad". Hay en ella, no obstante, un detallito que equivoco este periódico: Cabras no es pueblo "leal", es pueblo nacionalista, y el bombardeo de Cabras no lo realizó en manera alguna la aviación nacionalista, sino la aviación "leal", que es por antonomasia "la gloriosa". Salvo este detallito, repetimos, toda esta información, de cabo a rabo, es una preciosidad.

Se prepara una protesta contra la visita de Prieto

SANTIAGO DE CHILE, 22.—Los elementos antisocialistas preparan una gran manifestación de protesta contra la visita de Indalecio Prieto. Llegado para asistir a la ceremonia de la toma de posesión del presidente Aguirre Cerdá, jefe del Frente Popular chileno.

SALUDO A FRANCO! ARRIBA ESPAÑA!

Pero de la palabra ha abusado el hombre, la ha profanado. Platón dice que los atenienses eran conocidos por filósofos, amantes del decir, de la oratoria. Así en algunas escuelas, la lógica, como la retórica, la filosofía misma, vinieron a reducirse a dialéctica de la palabra. Los sofistas no eran otra cosa que gramáticos del pensar. La retórica era el arte de defender el pro y el contra de todo. Y como no hay nada nuevo bajo el sol, todavía en el siglo XVIII la escuela sensualista afirmaba que "todo el arte de razonar se reduce al arte del bien hablar". El orador, el sofista moderno, en la junta política (por qué la hemos de llamar milán, en inglés?) emplea la palabra, como un arma para estimular a la acción revolucionaria, a la multitud. Siembra el odio y la discordia entre los hombres. Es el demagogo, conductor de masas inconscientes. Arenga sin peligros, para excitar a la rebelión, mientras él se retira satisfecho de su tribuna, en la impunidad que le proporciona la adhesión ciega de multitud, a la que adula y ensalza. Hay otra oratoria, incruenta, no menos pernicioso, cuando no estéril, para la gobernación de los pueblos: la parlamentaria. Es sin duda donde más se ha abusado de la palabra. En el país modelo de clásico parlamentarismo, Inglaterra, decía uno de sus graves representantes: "He escuchado centenares de discursos; alguno habrá modificado mi opinión; ninguno ha cambiado mi voto." Lo peor es que hayan servido, y sirvan todavía, para gobernar o "desgobernar" a los pueblos. En la Roma imperial y jurídica, al iniciarse la decadencia y ruina, se hizo un verso latino, citado por Cicero, que venía a decir: "¿Cómo tanta gloria, nuestra noble República ha perdido?"—Porque la gobernaban neciamente oradores, muy tiernos y sin juicio." Oratoria política, decía con gracia Palacio Valdés, académico de la Lengua: "Es el arte de decir vulgaridades, con propiedad y corrección."

El caso del "José Luis Diez" y la no Intervención

Nuestro representante en Londres protesta contra la violación de los compromisos de neutralidad

La tripulación del barco rojo está formada por marineros franceses

LONDRES, 22.—El Duque de Alba, Agente diplomático de la España nacional en Londres, ha presentado hoy una protesta en el Foreign Office, llamando la atención de este último sobre el hecho de que el gobierno rojo de Barcelona envía al puerto de Gibraltar dos buques bajo pretexto de colaborar en los trabajos de reparación del destructor "José Luis Diez", que se refugió en dicho puerto a fines de agosto después de un combate con los navios nacionales. En realidad estos dos buques transportaban torpedos y miniciones que fueron transbordados al destructor. Se añade que la nueva tripulación del buque de guerra rojo se compone de marineros franceses y que el Gobierno francés piensa proteger con una Franca, enviada a propósito, la salida del destructor marxista de Gibraltar, inmediatamente después de quedar reparado. El Duque de Alba reclama medidas para impedir esta violación del acuerdo de no intervención. En los círculos políticos londinenses se hace observar que los hechos denunciados por el Duque de Alba están de acuerdo con las relaciones hechas por el semario francés "Gringoire". Entre tanto, los periódicos londinenses dicen que el diplomático británico en Valencia ha advertido al gobierno de Barcelona que el "José Luis Diez" no sale de Gibraltar antes del 9 de enero, será desarmado y su tripulación internada por todo el tiempo que dure la guerra civil.—Stéfani.

NI ALABANZAS NI INIURIAS SOLO LA VERDAD EN "HAZ"



Un caso de "buena" sobre esta "HAZ" de este mes. Muchas gracias.

Los colaboradores de "EL IDEAL GALLEGO" La crisis de la inteligencia

No son dignos de ser escuchados—decía bien Fenelón—los que no se sirven de su palabra para el pensamiento. De ahí viene la crisis de la inteligencia. En las tribunas, en los cátedras, en los pulpitos, debe grabarse esta máxima pitagórica: "Callate, o di algo mejor que el silencio". El hombre es una caña pensante, pero débil caña de la naturaleza, que al viento de la imaginación se dobla y se quebra.

semblanza de los krausistas en España. Uno de los secretos del éxito universal de Santa Teresa, en los entendimientos, es éste: que relata con absoluta humildad los fenómenos místicos que ella contemplaba, sin intentar definirlos, ni menos sistematizarlos. Un místico del siglo VII, San Máximo, enseñaba que cuando el alma se entrega a las reflexiones discursivas, descendiendo, o bajo de sí misma, porque los pensamientos son inferiores al sujeto pensante, que lo distraen y lo dividen. Pero cuando el alma se recoge en sí misma, se eleva a las cosas supremas de la contemplación. Es sin duda una glosa de la sen-

tencia de la Sagrada Escritura: "Con desolación es desolada toda la tierra, porque no hoy nadie que medite en su corazón." La palabra, como don divino que distingue al hombre del animal, ha sido siempre objeto de la atención de la filosofía. La palabra divina es sabiduría y luz. Así debe ser la palabra humana. Y también canción. Graves exégetas de la Escritura entienden que nuestros primeros padres Adán y Eva, en el Paraíso, cantaban al hablar. Era la nota musical más elevada y espiritual, en aquel cantierito edénico de las criaturas aladas, que elevaban sus romances sin palabras al Creador.

obra de Shakespeare sobre el Príncipe de Dinamarca. Aparece Hamlet, con su amigo Horacio, y se presenta un personaje, Osric, "cumplimentador" inagotable que los abraza con su verbosidad inteligible. —"¿Conoces a esta libélula?"—dice Hamlet a Horacio. —"No..." —"Pues te has en un estado de gracia, porque es pecado conocerla." —A poco Horacio, como suplicando, le dice al señor Osric: —"No sería posible entenderse en otro lenguaje?" Y por fin Hamlet, en una frase llena de gracia, y de "humor", hace este elogio irónico del cumplimentador: —"Cumplimentaba ya (en la lactancia) al pecho, antes de nacer." AAA En alas de la palabra va el hombre sin saber donde va. Por eso, égué es lo que permanece de tanto como se ha hablado, y se ha escrito, en la humanidad. Algunas pocas páginas inmortales, que se salvan del olvido, entre el farrago inmenso de los tópicos, de los lugares comunes. Juan DOMÍNGUEZ BERRUETA. (Prohibida la reproducción).

LOTERIA NACIONAL

El tercer premio ha correspondido a Verín. El "gordo" cayó en Málaga y el segundo en Sevilla

BURGOS, 22.—Esta mañana, a las diez, ha comenzado el sorteo extraordinario de Navidad en el salón de actos del Liceo Zorrilla de Burgos. El salón estaba completamente lleno de público que ha querido presenciar el sorteo. Radio Nacional había instalado un micrófono en el local para retransmisión del acto. Grandes grupos de curiosos se situaron delante de los altavoces colocados en los puntos céntricos, así como ante las listas que habían colocado las Agencias de Información periodística y empresas de publicidad.

Un grupo de niños pertenecientes al Hospital Provincial y a la Casa de San Juan sacaron las bolas del bombo y cantaron los números premiados. El primer número que salió fue el cuatro (28.211) premiado con 400.000 pesetas.

A las 10.35, los niños Dionisio de las Heras y Domingo de la Peña, de la Casa de San Juan, sacaron el premio gordo: el 36.758.

Con cuatro millones de pesetas. Pronto se supo que el billete había sido vendido en Málaga, siendo de destacar el hecho de que la misma Administración ha vendido también el sexto premio (100.000 pesetas), sin contar otros pequeños. A Andalucía, tan favorecida en este sorteo extraordinario, le han correspondido 7.170.000 pesetas.

El éxito alcanzado en la venta de billetes ha sido rotundo, pues en la mayor parte de las poblaciones era imposible adquirir un vigésimo entero varios días antes del sorteo. El público ha respondido en forma espléndida, dada la finalidad altamente patriótica que se persigue.

Las provincias que van a la cabeza en la venta de billetes son Sevilla, Bilbao, Cádiz, Zaragoza y Guipúzcoa.

Alrededor del mediodía terminó el sorteo.

EL SEGUNDO PREMIO

SEVILLA, 22.—El número 18.283 al que correspondió el segundo premio, fué vendido en la Administración de Loterías de la calle de Cerrajería.

La lotera, Carmen Aparici, se hallaba oyendo misa en la iglesia del Salvador cuando en aquel momento entró la criada a comu-



nicarle que el segundo premio había caído en su administración. Precipitadamente abandonó el templo y marchó en dirección a su casa que ya estaba rodeada de público.

El billete lo recibió en las primeras remesas y fué vendiéndolo por vigésimos. Ignora quienes puedan ser los afortunados poseedores de los billetes. Se sabe que algunos de los vigésimos han ido a los pueblos de la provincia y otros están repartidos entre los obreros de algunas fábricas y talleres.

El número 33.430 premiado con 25.000 pesetas, está asimismo repartido en el barrio de Triana.

A Sevilla ha correspondido un buen número de premios entre grandes y pequeños. Se jugaba alrededor de cuatro millones de pesetas.—Logos.

EL GORDO!

36.758 con 4 millones vendido en Málaga

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
19.283	2.000.000	Sevilla
16.544	1.000.000	La Línea
28.211	400.000	VERIN (Orense)
16.715	200.000	Logroño
7.317	100.000	Málaga
83.450	25.000	Sevilla
4.321	25.000	San Sebastián
8.122	15.000	Valladolid
11.175	15.000	Córdoba
6.312	15.000	Zamora
14.847	15.000	San Sebastián
19.428	15.000	Jaca
26.309	15.000	Sevilla
27.911	15.000	Salamanca
33.418	15.000	Valladolid
28.112	15.000	Sevilla
23.104	15.000	Zaragoza

SEIS MIL	DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL	VEINTE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	CUATRO MIL	DIEZ Y SIETE MIL	CINCO MIL	DOS MIL
223 783 436 487 942 719 584 324	562 746 553 022 387 528 403 589	642 205 308 930 874 441 754 551	747 040 981 537 034 816 053 676	727 861 990 794 115 592 720 961	074 671 507 740 071 363 926 955	077 669 661 728 731 230 902 201	112 899 610 435 676 190 008 302	017 927 014 668 472 683 103 067	139 182 117 282 603 348 902 832	617 208 897 978 306 130 672 725	204 355 137 041 064 217 783 965	437 920 975 470 317 039 153 684	568 997 400 400 526 253 923 840	058 574 214 747 216 297 708 832	476 849 589 080 038 318 296 476	919 717 044 056 737 848 320 450

PREMIADOS CON 2.500 PESETAS	PREMIADOS CON 1.000 PESETAS	PREMIADOS CON 500 PESETAS	PREMIADOS CON 250 PESETAS
065 960 703 453 173 838 650 273 489	059 960 703 453 173 838 650 273 489	059 960 703 453 173 838 650 273 489	059 960 703 453 173 838 650 273 489

SEIS MIL	DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL	VEINTE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	CUATRO MIL	DIEZ Y SIETE MIL	CINCO MIL	DOS MIL
223 783 436 487 942 719 584 324	562 746 553 022 387 528 403 589	642 205 308 930 874 441 754 551	747 040 981 537 034 816 053 676	727 861 990 794 115 592 720 961	074 671 507 740 071 363 926 955	077 669 661 728 731 230 902 201	112 899 610 435 676 190 008 302	017 927 014 668 472 683 103 067	139 182 117 282 603 348 902 832	617 208 897 978 306 130 672 725	204 355 137 041 064 217 783 965	437 920 975 470 317 039 153 684	568 997 400 400 526 253 923 840	058 574 214 747 216 297 708 832	476 849 589 080 038 318 296 476	919 717 044 056 737 848 320 450

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Silvestre Rodilla Iglesias

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Martínez-Reboredo Rumbo; hijos Ramón (Teniente de Artillería), María Luisa, José-Luis y María Teresa; hermanas Manuela, Juana (ausentes) y María Teresa; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio General, acto que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, por cuyo favor anticipables las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: MONELOS, 35-1.

EL SEÑOR

Don Manuel Barea García

FALLECIO ANTEAYER, EN SU CASA DE SANTA MINIA A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Manuela Boulón Dopazo; sus hijos Ramón, Carmen, Teodoro (ausente), Ermitas, Antonio (en el frente), Manuel (ausente), María, Amelia, y Purificación; hijos políticos Santiago Suárez, José Bazaco, Clotilde Blanco; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 22, en la Iglesia Parroquial de Brío, a las once de la mañana. La conducción del cadáver al Cementerio parroquial se verificará a las diez y media, por lo cual anticipan las más expresivas gracias.

SANTIAGO-BRION, 23 de Diciembre de 1938.

LA SEÑORA

Doña Adela de Souza Losada

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR A LAS SIETE Y MEDIA DEL DIA DE HOY

D. E. P.

Su esposo don José Iglesias Valls, Capitán del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 29; sus hijos doña Adela, doña Georgina, don José y don Luis; hijo político don Guillermo García Galán; hermanos doña Concepción, doña Mercedes, don Marcial y don José; hermanos políticos don Rafael García Zapata, doña Carmen Hernández Castro y doña Africo Fernández Puga (ausente); nietos, hijos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen concurrir a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria—MATADERO, 18-1—al Cementerio Católico, acto que tendrá lugar mañana, día 23, a las doce horas, y al funeral de entierro y honras que se celebrará el lunes, día 24, a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, por cuyo favor las más expresivas gracias.

LA CORUÑA, 22 Diciembre 1938.

Noticario de la Coruña

Información del Estado Mayor de la Octava Región Militar

Las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad han condonado a favor de los Hospitales militares de esta Plaza el 50 por 100 del suministro de fluido eléctrico durante los meses de agosto, septiembre y octubre próximos pasados, ascendiendo el importe total del donativo a la suma de 4.942.338 pesetas. Al significarle nuestro agradecimiento, nos congratula darlo a conocer para satisfacción y general estímulo.

SECCION RELIGIOSA SANTORAL

Santos de hoy: Santa Victoria, San Saturnino, San Gregorio, San Luciano.

SOLEMNIDADES NOCHEBUENA

NOCHEBUENA.—Celebrando la noche feliz del Nacimiento del Redentor del Mundo, habrá Misa del Gallo solemne en la R. e. I. Catedral y en las Iglesias de Santo Domingo, Santiago, Sagrado Corazón, San Pedro de Mezonzo y San Andrés.

LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.—El día de Pascua de Navidad permite la Iglesia la celebración de tres misas a cada sacerdote, como en el día de los difuntos.

Estas misas nos recuerdan el triple nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Nacimiento eterno en el seno de Padre, nacimiento temporal en el Establo de Belén; nacimiento espiritual de todo tiempo en el corazón de los creyentes.

La primera misa conmemora como nació el Niño Jesús en Belén. La segunda se llama Misa de Pastores porque nos recuerda como los pastores adoraron al Niño Jesús.

Para el día de hoy el Salvador. Para que todos orcen en Él y le adoren y consigan la vida eterna.

La tercera nos recuerda que el nacido en Belén es el Hijo de Dios encarnado por el Padre desde toda la eternidad, y Dios como el Padre.

SOLEMNE OCTAVARIO.—La Archicofradía del Dulce Nombre dedicada al Niño Jesús, en la Iglesia de Santo Domingo, un solemne Octavario, desde el 25 de diciembre al 1.º de enero. Todos los días, en la Plaza de T. y U. a las 8 y 1/2, Exposición y sermón, reserva y villancicos. Predicará el M. R. P. Secundino Martín.

El día 24, a las doce de la noche, se celebrará solemne Misa del Gallo.

El día primero de año, fiesta principal. A las once, Misa de comunión general. A las once, Misa solemne, con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que empezará a las seis.

CULTOS

SAN ANDRÉS.—De 25, a las doce, solemne Misa del Gallo, con villancicos.

A las seis y media comenzará el Octavario del Niño Jesús, villancicos y Adoración.

Día 31, Fiesta de fin de año, con Tedeum en acción de gracias por los triunfos recibidos y plegarias por el triunfo total de nuestra España.

NOTAS MUNICIPALES

Se interesa la presentación por las oficinas de la Sección Central de la secretaría de este Ayuntamiento de alguno de los familiares del soldado Jesús García González, hijo de Ramón y de Carmen.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Las Juntas de Consejeros, Directiva y de Propaganda de esta benéfica institución, a cuantas personas han contribuido con sus limosnas para obsequiar con una comida especial extraordinaria a los niños acogidos a los beneficios de la misma, les invita a honrarla con su presencia.

La comida se les servirá a las 12 en punto del próximo día 24.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Atendiendo a petición formulada por la C. N. S. de esta capital, con ocasión de las próximas festividades, y en razón a las necesidades que apunta, que ya en años anteriores han servido de base a análoga concesión, esta Delegación acuerda autorizar al Comercio de la Alimentación de toda la provincia para prolongar la jornada de los días veinticuatro y treinta y uno del actual, durante dos horas más sobre la jornada ordinaria, debiendo abonarse el importe de las mismas al personal que lo realice con los recargos legales correspondientes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. La Coruña, 23 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

El delegado provincial de Trabajo, Ignacio Pardo.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Sección reglamentaria.—Celebró la Comisión Gestora la correspondiente al presente mes.

Saludo a S. E. el Generalísimo.—Con ocasión de su viaje a Santiago para gozar el Jubileo y de su breve estancia en Mérida, para la toma de posesión de sus Torres, la Cámara ha tenido el honor de saludarlo, escuchando de nuestro invitado Caudillo frases de aliento para la propiedad, a la que corresponde honrar una misión en el engrandecimiento de nuestra querida España.

Expresión de gratitud.—Se significó telegráficamente al excelentísimo señor Ministro del Interior, la expresión de la gratitud de esta Cámara por sus manifestaciones públicas con motivo del viaje efectuado a Galicia acompañado a S. E. el Jefe del Estado, en pro de la prosperidad de esta provincia y de la capital de la misma.

Presupuesto ordinario.—Por orden ministerial de 5 de los corrientes fué aprobado el presupuesto ordinario de esta Cámara, confeccionado para el ejercicio de 1939, elevándose su importe a 99.813'65 pesetas.

Teniendo en cuenta las múltiples actividades a que tiene que atender la Cámara y el desenvolvimiento de la misma, cada vez más creciente, se han introducido en el presupuesto aprobado, algunas nuevas modalidades que afectan principalmente a los gastos, suprimiéndose en éstos las consignaciones para suscripciones patrióticas y las de estudios, premios y subvenciones, originada en el aumento hecho en el artículo "Premios a fincas mejor construidas", a "Inquilinos obreros" y a "Fomento de la construcción". Es también objeto de aumento lo consignado para "Asesorías" y "Funcionamiento de las Delegaciones locales de los pueblos de la provincia".

Acciones de alquerías.—Se dio cuenta de circulares recibidas de la Junta Consultiva, transcribiendo las aclaraciones dadas por la Jefatura Nacional respecto a las instrucciones que regulan la aplicación del decreto sobre exención de alquileres, entre los cuales figuran, como más deseadas, la relativa a acumulación de ingresos, y la "Fomento de la vivienda provisional, que aunque se hallen en los frentes, ha de computarse el sueldo que disfrutaban para hallar el jornal diario y la referente a la privación del derecho al beneficio en casos dedicadas a vivienda o industria, que sean objeto de un solo contrato.

Prorrateo de alquileres.—En breve, y previos los oportunos anuncios, se procederá a la cobranza de las cuotas asignadas a los propietarios en la derrama que se está efectuando, en la forma que se dice en el reglamentario edicto publicado en el Boletín Oficial de la provincia, y una vez efectuada, se verificará el pago de los alquileres condonados, hasta el cuatrimestre en curso.

Expedientes de decreto 24.—En diferentes sesiones se examinaron los incoados, concediéndose 77 tarjetas a accionados de la capital, y 9 a los de la provincia, denegándose algunas, por carecer de derecho a ellas los solicitantes.

La Junta provincial de Alquileres, resolviendo apelaciones interpuestas ante la misma, concedió 17 tarjetas.

Subscripción pro-combatientes.—Se da cuenta de haberse entregado al Excmo. Sr. Gobernador Civil, pesetas 5.137'50, de la recaudación que se hace en esta Cámara, su-

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

MELILLA

Bandera de Segunda Línea. Servicio para hoy, a las 21'30 horas:

Oficial de día: teniente don Jaime Lorenzo Antelo. Segundo: Imaginaria: alférez don Juan Sánchez Zapata. Jefe de Centuria: Federico Quijano Melián. Jefe de Falange de Vigilancia: Ernesto Fernández Oliver. Centuria de servicio: La primera de la primera Bandera.

NOTA

Los falangistas-tradicionalistas de la Centuria de Destinos que se relacionan, se presentarán con la de urgencia en la oficina de Bandera del Cuartel de Fonseca, a las 14 o de 17 a 20, para cubrir los datos que faltan en sus fichas y consignar los servicios prestados al Movimiento desde su ingreso en Melilla:

Nicolás Núñez Cañete, Carlos Neira Buán, Modesto Olea Fernández, Castor Oñera Fernández, Rafael Ortiz Nocera, José Antonio Pérez Calvo, Canuel Puga Penabaz, Ramón Padín Abajo, Jesús Puga Álvarez, Antonio Frías González, Enrique Puga Castrejana, Vicente Pallarón Figueroa, José María Varela, José Manuel Pérez Álvarez, Eduardo Prado Resueiro, Jorge Quijano García, Juan A. Ripoll González, Agustín Rodríguez Martínez, Isidro Risco Mera, Marcelino Río Díaz, Antonio Río Ramos, Juan Roldán, Raimundo Tomás Rodríguez, Sabio, Luis Suárez Pumariega, Benigno Suárez Miramontes.

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Sección Cuadrante se presenten en el cuartel de Antonio Roldán, a las siete y media de la tarde del día de hoy, sin falta ni excusa de ninguna clase.

Port. Días, España y su Revolución Nacional Sindicalista. La Coruña, 23 de diciembre 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Primera Bandera.

mando las entregas efectuadas hasta la fecha 33.777'00 pesetas. Una vez más la Comisión manifiesta el agrado con que ve la actitud prestada por los señores propietarios a cuantas suscripciones de carácter patriótico están abiertas en la entidad, confiando que han de continuar prestando su valiosa cooperación para tan nobles fines.

Pésame.—Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de ex-Gobernador civil de esta provincia, D. Florentino González Yáñez, cuya adhesión, entusiasmo y actuación, fué tan eficaz en el Movimiento Nacional Salvador de España, y que se trasladó a su ahora viuda la expresión del más sentido pésame.

SECCION MEDICA

J. FOLLA FERNANDEZ

MARCIAL DEL ADAID, 1-29 (Edif. de la Ferrería Torres y Bas. en Librería Rivas)

Consulta: de 4 a 7 y horas especiales

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJO S De 9 y media a 12 y media Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media Para casos de urgencia, servicio permanente

COMPOSTELA, 6, PRIMERO CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS G. BAQUERO CONSULTA DE 10 A 1 PLAZA DE ORENSE, 8 TELEFONO, 25

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA FN GENERAL CONSULTAS: DE 1 A 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO TELEFONO, 1344 — LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVI

ENFERMEDADES DEL RISON VEJIGA, PROSTATA Y UTERO VENEREO SIFILIS LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Pl y Margall, 15. Consulta de 4 a 6 Horas especiales a petición Teléfono, 2425 Casa de los Almacenes San Pedro

DR. BARCENA

MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO CONSULTA DE 10 A 1 y de 3 a 3 REAL, 83, 2.º — Teléfono, 2239 RAYOS

L. SANCHEZ MOSQUERA

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7 COMPOSTELA, NUM. 6, SEGUNDO (Casa Viuro), Teléfono, 1574

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA A. BENAVENTE MARTIN FELICJO, 1, PRIMERO

J. LOSADA

CONSULTA DE 10 A 1 CASTELAR, 19, segundo Teléfono, 1699

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RISON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS CONSULTAS: De 9 a 1 y de 3 a 7 CASTELAR, 15, PRIMERO LA CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL, Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre RAYOS X CANTON PEQUEÑO, 22, primero Consulta de 10 a 1

T. NUÑEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

DR. GODOFREDO A. ROBLE

Enfermedades de la Mujer y Cirugía General ESPECIALIDAD NO OPERATORIA DE HEMORROIDES, FISURAS, FIESTAS, LAS, PROLAPSO (intestinal), VARIOS, CES, ULCERAS, HIDROCOEL

P. DE LA IGLESIA

CARUNCHO MEDICO-RADIOLOGO DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL CONSULTA: De 10 a 1 RAYOS X CONSULTAS especiales, de 3 a 5. Consultas especiales, de 10 a 1. Fontán, 5

JAIMES IGLESIAS ROMERO

MEDICO CIRUJANO HOSPITAL MUNICIPAL Consulta de Cirugía general. Horas: de 4 a 6 RUA NUEVA, 18-1.º

MAXIMO FRAGA IRURE

PARTOS — GINECOLOGIA Plaza Pontevedra, 7-1.º Teléfono 2624 LA CORUÑA

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR

RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS — ADMISION PERMANENTE TERESA HERRERA, 17. — TELEFONO, 2219. — LA CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL, Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre RAYOS X CONSULTAS: De 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

RECITAS ECZEMAS, REUMATISMO, ELECTRICIDAD MEDICA LA CORUÑA. PLAZA DE LUCA NUMERO 11, PRIMERO Consulta: De 10 a 1

DR. GODOFREDO A. ROBLE

Enfermedades de la Mujer y Cirugía General ESPECIALIDAD NO OPERATORIA DE HEMORROIDES, FISURAS, FIESTAS, LAS, PROLAPSO (intestinal), VARIOS, CES, ULCERAS, HIDROCOEL

RECITAS ECZEMAS, REUMATISMO, ELECTRICIDAD MEDICA LA CORUÑA. PLAZA DE LUCA NUMERO 11, PRIMERO Consulta: De 10 a 1

MAXIMO FRAGA IRURE

PARTOS — GINECOLOGIA Plaza Pontevedra, 7-1.º Teléfono 2624 LA CORUÑA

SANATORIO QUIRURGICO DEL PILAR

RAYOS X Y ELECTRICIDAD MEDICA CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA Y PARTOS — ADMISION PERMANENTE TERESA HERRERA, 17. — TELEFONO, 2219. — LA CORUÑA



Por siete votos, Daladier logra la aprobación de los proyectos financieros

No obstante, se considera difícil la situación del Gobierno

Suiza implanta el servicio militar obligatorio

PARIS, 22.—Después de un debate muy vivo en la Cámara de Diputados, ha sido puesta a votación una moción relativa a los decretos-leyes. El resultado fue el siguiente: 291 votos a favor del Gobierno y 284 en contra.

La insignificante mayoría de siete votos ha planteado una difícil situación al Gobierno Daladier.

Daladier, comentando en los pasillos de la Cámara este resultado, afirmó: "Todavía me sobran seis votos. Y continúo diciendo que mientras tuviera este voto no abandonaré el poder."

No obstante, se afirmaba que la situación del Gobierno es inestable. LA CÁMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 22.—La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy sus sesiones hasta el 31 de enero, a no ser que aconseje otra cosa el interés público.

Chamberlain, antes de ser levantada la sesión, declaró: "Estoy contento de haber concurrido hasta ahora todos los peligros. No hay razón alguna para acusarnos de que nos preparemos a resistir por la fuerza."

El primer ministro pasará las fiestas de Navidad en casa de unos amigos.

Otros ministros británicos se irán al extranjero, y otros, ocupados con asuntos domésticos, se dirigirán a distintos puntos del país.

ESLOVAQUIA Y ALEMANIA

PRAGA, 22.—El Gobierno eslovaco se inclina cada día más hacia la doctrina nacional-socialista.

De aquí en adelante la Guardia de Hinkla saludará con el brazo en alto y al grito de ¡Alerta!

En los actos en que toman parte eslovacos y alemanes se interpretarán al final los himnos eslovaco y nazi.

INCIDENTE FRANCO-ITALIANO

PARIS, 22.—La Agencia Havas publica una noticia en la que dice que, a consecuencia de haber sido expulsado de Italia el Agente ge-

neral de la Sociedad de Autores franceses, el Gobierno francés ha expulsado al representante en París de la Sociedad de Autores italianos.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN SUIZA

BERNA, 22.—El Consejo federal helvético ha aprobado por unanimidad una moción implantando el servicio militar obligatorio en Suiza.

PROTESTA DE ALEMANIA

BERLIN, 22.—La Agencia alemana publica una nota en la que dice que el Encargado de Negocios de Alemania en Washington ha visitado esta mañana al subsecretario de Estado para protestar contra las recientes declaraciones antigermanas hechas por el ministro del Interior de los Estados Unidos.

COMERCIO GERMANO-CHECO

BERLIN, 22.—Por el nuevo acuerdo comercial germano-checo, Alemania aseguró un contingente de exportación a Checoslovaquia a 170 millones de marcos.

Además, se facilitará y fomentará el tráfico turístico, con lo que se beneficiará grandemente la región sudete.

AMNISTIA GERMANO-CHECA

BERLIN, 22.—La Agencia de información alemana comunica que los Gobiernos de Alemania y de Checoslovaquia han llegado a un acuerdo, concediendo una amnistía general a los habitantes de las regiones fronterizas.

PRENSA ANTIALEMANA

PRAGA, 22.—El Gobierno checo tiene la intención de prohibir la importación y distribución de la prensa antialemán editada por los emigrados políticos.

También prohibirá la literatura contra el nacional-socialismo.

EDEN

LONDRES, 22.—El ex ministro Mr. Eden ha sido llamado hoy al Foreign Office.

El Soviet reduce su programa mínimo inicial



(De «Guerra Meschinos»)

La duquesa de Atholl ha sido derrotada en las elecciones

Los escoceses no quieren ser representados por un partidario de los rojos españoles

Es otro disidente de Chamberlain, rechazado por la opinión británica

LONDRES, 22.—La duquesa de Atholl ha sido derrotada en las elecciones parciales celebradas en Escocia.

La noticia está siendo muy comentada en Londres, pues la citada aristócrata había sido elegida diputada durante quince años consecutivos, como representante del partido conservador.

A los 62 años de edad se le ocurrió a la "duquesa roja", como le llaman en toda Inglaterra, separarse del partido conservador por discurrir de la política exterior preconizada por Neville Chamberlain, y las consecuencias no han podido ser más desastrosas.

Influenciada por las tendencias comunistas, la duquesa de Atholl se convirtió en una ferviente propagandista de los rojos españoles y se acercó al grupo político disolvente capitaneado por Churchill y Duff Cooper. Sus veleidades la llevaron a un fracaso que puede ser saludable para la política del Gobierno Chamberlain.

Los electores escoceses han demostrado que no están dispuestos a dejarse arrastrar hacia el comunismo aunqué pida una dama de la aristocracia británica.

Nuestros lectores conocen sobradamente las andanzas de la camarada-duquesa, emula de la "Pastorita", como la llamó J. Delebeque en la "Acción Francesa". Sus andanzas en favor de los rojos produjeron tales escándalos que la dementida duquesa tuvo que abandonar el partido conservador y su acta de diputado. La duquesa realizó varios viajes a Barcelona y escribió un libro, que le valió la felicitación de Moscú, del que hizo una tirada de 200 mil ejemplares, cuyos beneficios, por cierto, no envió a sus camaradas rojos.

Pues bien, la duquesa de Atholl ha presentado su nombre como candidato "independiente" por la circunscripción de Perth a las elecciones parciales celebradas el día 21. La duquesa no se ha atrevido a presentarse a sus electores tal y como es; es decir, en su carácter demente marxista, amiga de Dolores Ibaruri y de la Neken, y lanzó un manifiesto en el que decía "que no tiene ninguna simpatía por los principios comunistas". Por lo visto la duquesa sólo concibe el comunismo implantado en España. Aquí consistió un robo la propiedad. ¡Ahí, pero en Inglaterra es otra cosa. Como que la duquesa posee en la región de Perth la finca de 20.000 hectáreas de tierra, amén de otros galés.

Naturalmente, los ingleses de Perth le han dado con la huerca en los morros. Y la duquesa se ha quedado sin acta. Al menos que acepte alguna en el Parlamento catalán o en el de la ferrocarrilista de Euzkadi.

La duquesa se va a poner de un rojo subido. Verán ustedes como muy pronto aparece otro libro declarándose fervorosa azafata de Stalin. Aunque no suelte ni una hectárea de terreno, "La propiedad es un robo..." en España, ¿verdad, señora duquesa?

Diplomático soviético condecorado por robo en Bruselas

BRUSELAS 22.—El agregado comercial de la embajada soviética en Bruselas ha sido condecorado tres meses de prisión y a 350 francos de multa por robo en un almacén de esta ciudad.

El juicio se ha celebrado en ausencia del acusado.

"AUXILIO SOCIAL" es una de las realidades de nuestra consigna: la Patria, el Pan y la Justicia. Colabora con "AUXILIO SOCIAL" suscribiendo una FICHA AZUL.

Coraza contra el frío



HECHOS INTERNACIONALES SOCIALISMO, SI; COMUNISMO, NO

El ruidoso proceso de la bailarina Plezwaika, esposa del oficial ruso Skobline, secuestrador del general ruso Miller, ha puesto de relieve el bochornoso vasallaje de la misma Justicia de Francia a la policía soviética que ejerce sus tenebrosas funciones en la misma capital.

Esto ha indignado de tal modo a los buenos franceses que piden la disolución del Partido Comunista. No hay votos ni sufragio que valgan. Eso del "mandato popular" ha pasado a la historia. Los más exaltados demócratas lo reconocen. Pero, ¿pero...

Ciento treinta periódicos de todos los colores, menos, claro está, los de la cuerda comunista, se han dirigido al Parlamento y al Gobierno, pidiendo que "se aplique la ley". El menor delito del Partido Comunista es "botoclear la defensa nacional".

¿Llegarán a abrir los ojos los que dirigen el cotarro? Es incompañable que Ministros y Comisarios de Policía reciban órdenes del Embajador soviético; y, sin embargo, lo han confesado los letrados del proceso famoso. Potemkine "mandó" a Dormoy, aquí Embajador en Rusia y este Ministro del Interior, que "había que echar tierra" al asunto del general Miller. Y esto se ha repetido en otras formas.

Ya era tiempo que la Prensa francesa, a lo menos en su parte más sana, se rebelara contra los agentes de Moscú.

Por fin declaran paladinamente que el Partido Comunista es "un instrumento de un Gobierno extranjero".

Los mismos estatutos de la Internacional Comunista precisan que el "partido Comunista francés es una organización subalterna de la misma, que debe ejecutar obligatoriamente y sin demora las decisiones del Gobierno de Moscú".

¿Es esto tolerable?—claman los periodistas demócratas que parece no se habían dado cuenta hasta ahora.

¿Pueden permitir los franceses que en el Parlamento y en la oficina de la Cámara haya, no representantes de la nación francesa, sino comisarios de un Estado extranjero?

Todo ello quiere decir que eso pasa en Francia, aunque ellos protestan con razón de que no debe pasar.

¿Es posible que permitamos que continúen en las comisiones parlamentarias de defensa nacional hombres cuya misión es debilitar nuestra seguridad y que tienen que dar cuenta a una potencia extranjera de las informaciones que reciben a título confidencial?

También esto reconocen humildes o atraidamente los ciento treinta periódicos que por fin se han sentido patriotas.

Pero todavía nos dicen muchas cosas más, que deberían haber avergonzado mucho tiempo ha a tales periodistas, si el miedo a Alemania no les enturbiara la vista y la razón.

A pesar del descrédito que ha caído sobre el Partido Comunista desde el mes de septiembre, cuando apareció a los ojos de todos como el Partido de la Guerra e instrumento de intereses extranjeros, no ha perdido nada de su potencia.

Pues eso es lo que no se comprende. ¿Qué ha hecho entonces el Gobierno? Porque todo el mundo sabe, y los mismos comunistas, empezando por el célebre judío Blum, lo cacarean, que disponen de grandes sumas, que sus cuadros están intactos, "como su voluntad de hacer daño, porque es su razón de ser".

¿Y no es curioso que ciertos periódicos "radicales" saquen ahora a relucir nada menos que una Enciclopedia; aquella famosa "Dictionnaire Redemptoris".

que publicó Pio XI, cuando los españoles se lanzaron al campo de batalla contra el enemigo de la civilización cristiana, denunciado enérgicamente por el Pontífice.

Hace varios años publicaba León Blum su famoso libro "Bolchevismo y socialismo". Pronto alcanzó varias ediciones. En él decía cosas como éstas: "El Partido Comunista no procura enrolar las clases proletarias, que desprecia, sino seleccionar en ellas una tropa de choque, siempre movilizada, una especie de armada profesional de la insurrección".

"El comunismo tiende a provocar una crisis general, una catástrofe cualquiera, todo lo que pueda ser la coyuntura revolucionaria. Ahora bien, la guerra se presenta como la crisis o la catástrofe por excelencia... por eso el comunismo aliza la guerra en todas partes". Demasiado claro.

¿Tanto la Internacional como la civil! ¡Bien la sabemos en España!

En resumen, ante ese conjunto de actividades criminales, es preciso decidirse y disolver el Partido Comunista. Dieciocho naciones europeas lo han hecho ya, para sacudir esa maldad ingerencia de poderes extranjeros y tenebrosos en la vida nacional. En esto todos estamos perfectamente de acuerdo.

Francia debe también rechazar fuera de la comunidad nacional todas las facciones que el extranjero ha instalado sobre nuestro suelo; y comenzar por la más pujante, la más activa, la más peligrosa; la que hoy trabaja públicamente para quebrar su esfuerzo de reconstrucción".

La Prensa francesa propone, pues, la discusión pública de la legalidad y la existencia del Partido Comunista.

¿Y qué harán después con esos alcaldes y funcionarios públicos, sobre todo con los maestros que son comunistas declarados?

Porque algunos han sido suspendidos por violación flagrante de las órdenes del Gobierno durante la huelga; pero otros continúan en sus puestos, "emponiendo metódicamente los espíritus con una propaganda nocente".

El alcalde de Sorges, furioso comunista que invitaba a los obreros a que abandonasen los trabajos en la fábrica de pólvora, fué depuesto de sus funciones "por un mes". ¡Para que luego vuelva a las andadas!

Al de Longueau, que además es diputado, e impedía que los niños entrasen en las escuelas, como un diputado de FUE, le han dado igualmente un mes de castigo. ¡Nada más!

También hay "personajes" socialistas que han hecho cosas peores; pero éstos ya no son comunistas y no se les puede castigar, ni siquiera con un mes de castigo. ¡Nada más!

¿Cuándo acabarán con tanta majadería? ¿No es cosa de sentido común destituir a todos éstos y meterlos en la cárcel? ¿Y castigar a un alcalde comunista, dejando a León Blum escribir libros terribles para que todo el mundo sea comunista, no es el colmo del absurdo?

El comunismo fuera de la ley; y los socialistas predicando el comunismo, desde las alturas. Y los Ministros socialistas ejecutando en París órdenes de Moscú; y la Policía francesa dirigida o controlada por la Policía soviética en París; y los espías rusos llevándose los criminales, para ponerlos fuera del alcance de los Tribunales franceses, con la connivencia de los Comisarios de Francia...

Si creen esos periodistas franceses que con echar del Parlamento a los diputados comunistas van a poner una pica en Flandes, están equivocados o no hay lógica en este mundo.

MANUEL GRAÑA.

Tokio decide proseguir las operaciones militares hasta la total destrucción del Koumintang

TOKIO, 22.—Una noticia oficial informa que el Gobierno japonés ha decidido proseguir las operaciones militares hasta la total destrucción del Gobierno del Koumintang y para implantar un nuevo orden en el Asia Oriental. El Gobierno de Tokio desea que sus intenciones sean bien interpretadas tanto en el interior como en el exterior.

Japón, China y Manchukuo mantendrán relaciones de buen vecindad y formarán un bloque contra el comunismo.

El príncipe Conoche, según se ha anunciado, hablará esta noche por el radio para exponer los planes del Gobierno en China. Una comisión de cuatro miembros ha aprobado los mencionados planes.

El periódico "Nichi-Nichi" anuncia que Japón retirará al señor Togo, embajador nipón en Moscú, si los soviets no dan en breve plazo una respuesta satisfactoria a las demandas japonesas sobre la pesca en aguas jurisdiccionales de ambos países.

HABLA EL PRÍNCIPE CONOHE

TOKIO 22.—Esta noche el jefe del Gobierno, príncipe Conoche, se dirigirá por radio al país.

Declaró que la guerra no terminaría hasta que no fuese concertado un pacto antikomintern entre China, Japón y Manchukuo. Dijo también que se establecería una cooperación económica entre China y Japón en un plano de igualdad.

PROVISIÓN DE ARMAS A CHAN-KAI-SHET

TOKIO 22.—El jefe de la Oficina de Prensa ha dicho que las

Salió ayer la última remesa de aguinados que envía La Coruña a los combatientes

El número total de los remitidos alcanza a 24.829 con cerca de 26.000 cigarros puros y 74 cajas de ponche

El obsequio alcanza a generales y oficiales

Ayer salió de La Coruña la última remesa de los Aguinados que manda la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales para los heroicos combatientes que luchan contra las hordas jás.

Para el Cuerpo de Ejército de Galicia se han remitido, en el envío de ayer, 9.101 Aguinados de Soldado. Para Oficiales se enviaron 27 cajas de ponche español y 450 cigarros puros habanos. También fué remitida una caja especial para el General.

La leonesa para la 83 División, consistió en 14.953 Aguinados de Soldado, 42 cajas de ponche español y 700 cigarros puros habanos para los oficiales y una caja especial para el General.

También han sido enviados para la Marina, a El Ferrol del Caudillo, 1.675 Aguinados para la Marina, y para los Oficiales 5 cajas de ponche español y una cantidad de cigarros puros habanos.

COMPOSICIÓN DEL AGUINALDO DEL SOLDADO

Cada uno de los paquetes-Aguinaldo que fueron enviados para los soldados contiene: cuarto litro de cognac de marca, una lata de

operaciones militares en China continuarán mientras Chan-Kai-Shet sigiera recibiendo armas y municiones a través de la Indochina francesa.

leche condensada, otra de mermelada, media libra de chocolate, un paquete de galletas, otro de higos, cuarto kilo de burrón, tres cajetillas de cigarrillos, un cigarrillo puro, papel de cartas, y un devocionario.

Los paquetes-Aguinaldo fueron enviados por ferrocarril y hoy saldrá de esta ciudad una Comisión de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales para hacer la entrega de esos obsequios a nuestros heroicos combatientes.

Que reciban con el Aguinado la felicitación de la retaguardia en las presentes fiestas de Navidad del Señor.

TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

EL IDEAL GALLEGO

	Mes	Trim.	Sem.	Año.
La Coruña y provincias ...	3'00	9'00	18'00	36'00
Portugal	4'00	12'00	24'00	48'00
Repúblicas Americanas	—	18'00	36'00	72'00
Extranjero	—	21'00	42'00	84'00

— Pagos adelantados —

Más 5 céntimos por cada Domingo, para prensa a los combatientes